

**INFORME DE SUPERVISIÓN NUMERO 01
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA
ENTIDAD N° 093**

ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE PUEBLORRICO NIT. 890981105-2
REPRESENTANTE LEGAL:	CRISTIAN CAMILO ZAPATA RAMÍREZ C.C. No. 1.039.421.405
CONTRATISTA:	ALDO EDISON SIERRA GRAJALES C.C N° 1.039.024.028
SUPERVISOR:	Secretario de Gobierno
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMISARIA DE FAMILIA EN LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL DE LAS FAMILIAS, NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE PUEBLORRICO – ANTIOQUIA”.
VALOR:	DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$18.667.000°°). M/CTE.
DURACIÓN:	Desde el inicio de ejecución en Secop II hasta el 30 de diciembre de 2025.
CDP	0000514 – 2025
CRP	00719- 2025

SEGUIMIENTO TÉCNICO- AVANCE EN LA EJECUCION DEL CONTRATO:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Las actividades ejecutadas, durante el tiempo comprendido entre el de 21 de julio y el 31 de julio de 2025 fueron las siguientes:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	NUMERO DE ACTIVIDADES	EVIDENCIAS ANEXADAS
1) Realizar la valoración inicial psicológica y emocional de la víctima, de sus hijas e hijos, de las personas dependientes o en situación de vulnerabilidad dentro de la familia, si los hay. En los casos de violencia señalados en el Artículo 5° de la ley 2126 de 2021 se procederá a realizar la verificación de derechos de conformidad con lo estipulado en la Ley 1098 de 2006 o la norma que la modifique o adicione	Durante la vigencia hubo un caso de riesgos extremo de feminicidio remitido por secretaría de mujeres de Medellín, por ende, para evitar revictimización no se realiza desde este despacho esa valoración	1	Valoraciones enviadas a Comisaria/Fiscalía

*Recibido
31/07/2025
Manzani*



<p>2) Establecer el nivel de riesgo de vulneración de los derechos de las personas afectadas por la amenaza o concreción de la violencia en el contexto familiar</p>	<p>Durante la vigencia hubo un caso de riesgos extremo de feminicidio remitido por secretaría de mujeres de Medellín, por ende, para evitar revictimización no se realiza desde este despacho esa valoración</p>	<p>1</p>	<p>Valoraciones enviadas a Comisaria/Fiscalía</p>
<p>3) Elaborar los correspondientes informes periciales de acuerdo con los estándares fijados por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias, Los informes periciales serán gratuitos</p>	<p>Durante la vigencia no hubo procesos que incluyeran valoración pericial en VIT</p>	<p>1</p>	<p>Valoraciones enviadas a Comisaria/Fiscalía</p>
<p>4) Elaborar los conceptos de grado de vulneración</p>	<p>Durante la vigencia hubo un caso de riesgos extremo de feminicidio remitido por secretaría de mujeres de Medellín, por ende, para evitar revictimización no se realiza desde este despacho esa valoración</p>	<p>1</p>	<p>Valoraciones enviadas a Comisaria/Fiscalía</p>
<p>5) Hacer todas las recomendaciones técnicas al comisario o comisaria de familia para que adopte las medidas de restablecimiento, protección, estabilización y atención que mejor correspondan a la garantía de derechos de las personas en riesgo o víctimas de la violencia en el contexto familiar</p>	<p>Se realizaron las sugerencias de medidas adoptadas en el PARD y las recomendaciones de los siguientes PARD</p> <p>MMO KVO JSS EOR</p>	<p>1</p>	<p>Valoraciones enviadas a Comisaria</p>
<p>6) Apoyar el seguimiento de las medidas de protección y atención.</p>	<p>Se realiza seguimiento a los procesos de pard</p> <p>MMO KVO JSS EOR</p>	<p>1</p>	
<p>7) Aplicar la valoración de riesgo de feminicidio</p>	<p>Durante la vigencia hubo un caso de riesgos extremo de feminicidio remitido por secretaría de mujeres de Medellín, por ende, para evitar revictimización no se realiza desde este despacho esa valoración</p>	<p>1</p>	<p>Enviado a Fiscalía</p>



<p>8) Establecer y difundir las políticas, rutas y actividades que promuevan la prevención de la violencia en el contexto familiar, en coordinación con la administración municipal, el instituto colombiano de bienestar familiar, el ministerio de justicia y del derecho, el ministerio de salud como la Policía nacional y la defensoría del pueblo</p>	<p>Se realiza acompañamiento en la Institución Educativa El Salvador, CER La Gómez, CER California, CER El Cedrón sobre reducción de consumo de SPA y rutas de atención y prevención de la ESCNNA</p>	<p>1</p>	<p>Fotografía</p>
<p>9) Brindar atención especializada conforme a los principios rectores de la ley y demás parámetros constitucionales y convencionales en materia de derechos humanos y erradicación de las violencias en el contexto familiar, en especial las violencias por razones de género y la violencia contra niños, niñas y adolescentes, y personas adultas mayores</p>	<p>Se realiza traslado de menor de edad al municipio de Rionegro y acompañamiento a ubicación en hogar de paso de otra NNA</p>	<p>1</p>	<p>PARD- Comisaría de Familia</p>
<p>10) Activar la ruta de atención integral de las víctimas en el contexto familiar</p>	<p>Se activa ruta en salud de los menores de edad, se hace sugerencia de PARD por presuntos delitos sexuales.</p>	<p>1</p>	
<p>11) Apoyo en las campañas de prevención de consumo de sustancias psicoactivas, violencia intrafamiliar, eventos conmemorativos de prevención y promoción de derechos de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, personas mayores, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado y otros grupos vulnerables.</p>	<p>Se realiza acompañamiento en diferentes instituciones educativas sobre ESCNNA, rutas de atención y prevención de consumo de SPA</p>	<p>1</p>	<p>Registro fotográfico</p>

Una vez revisadas las actividades ejecutadas por el contratista relacionadas en el informe presentado con respecto a los servicios de apoyo, prestados desde 21 julio al 31 de julio de 2025, se verifica que los mismos



fueron prestados por personal idóneo y con la responsabilidad, calidad y requerimientos legales según normatividad vigente para esta clase de servicios, sin presentarse inconvenientes en el cumplimiento del objeto contractual, siendo satisfactorio para la Administración Municipal.

A la fecha de elaboración del presente informe el contratista ha realizado las actividades que se adjuntan a este informe de supervisión con corte 31 de julio de 2025.

1. PORCENTAJE DE AVANCE FISICO EJECUTADO: (8.035%) CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES:

1.1. SEGUIMIENTO FINANCIERO:

El análisis se realiza a partir del balance del contrato de servicios de Apoyo a la Gestión de la Entidad Nro. 016- 2025, teniendo el presupuesto inicial como base para control de costos. El resumen del balance hasta la fecha es la siguiente:

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
ANTICIPO	\$ 0	\$ 0	\$ 0
PRIMER PAGO	\$ 1.500.000	21/07/2025 al 31/07/2025	16.00%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	\$ 1.500.000	21/07/2025 al 31/07/2025	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA (lo que falta por Ejecutar)	\$ 17.167.000		91.964%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 18.667.000		100%

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES:

La ejecución del contrato se ha venido desarrollando dentro de los parámetros legales y cumpliendo las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, desarrollándose las actividades de acuerdo con lo programado y los requerimientos legales para tal fin.

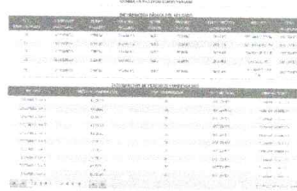
Se verifico el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud y pensión) correspondiente al periodo laborado por el contratista:

VERIFICACIÓN PLANILLA PAGADA-SEGURIDAD SOCIAL

NRO. PLANILLA	7973067650
PERIODO	2025-06

ULTIMO PERIODO COMPENSADO

EPS	COOSALUD S.A.S
PERIODO	2025-05



CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato además todas las obligaciones pactadas y cumplió con el pago del sistema de seguridad social.

Por lo anterior se autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS MCTE. (\$ 1.500.000).

Para constancia se firma a los treinta y uno (31) días del mes de julio de 2025.



HÉCTOR MARIO ZAPATA ARBOLEDA
Secretario de Gobierno (supervisor)

ANEXOS:

- ✓ Cuenta de cobro por valor de \$ 1.500.000
- ✓ Constancia de pago de seguridad social 2025-06
- ✓ Copia del Contrato
- ✓ Informe de actividades N° 01
- ✓ Copia de CDP Nro. 0000514 – 2025
- ✓ Copia de CRP Nro. 00719- 2025
- ✓ Copia del RUT
- ✓ Copia de la Cedula de Ciudadanía